

Acta # 62

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal en Sesión Ordinaria en la Alcaldía Municipal de San José - Departamento de Choluteca a las 9:15 am del día lunes 14 de Marzo año 2022, en el cual se desarrolla la siguiente

STUDIO



Agenda 1. Oración a nuestro Dios 2. Comprobación de Quórum 3. Apertura de la sesión 4. lectura acta anterior 5. Lectura de Correspondencias recibidas 6. Participación 7. Informe del Señor Alcalde Municipal 8. Asuntos varios 9. Acuerdos Municipales 10. Cierre de la sesión

1. Oración a nuestro Dios dirigida por el pastor Selvin Antunez 2. Se comprobó el Quórum con la Asistencia de los Regidores Según su Orden - Primer Regidor: Hernan Isidro Ortiz Reyes, Segundo Regidor: Carlos Enoc Morán Oliva, Tercer Regidor: Betty Maldonado Cruz, Cuarto Regidor: Maria Elizabeth Cruz López, Quinto Regidor: Neotali Avila Nuñez, Sexto Regidor: Elvia Yamileth Reyes, Vice Alcalde Municipal Carla Patricia Cruz y Secretaria Municipal Olga Marina Espinoza quien da fe de lo actuado 3. El Señor Alcalde Municipal Nahun Zambrano Estrada dio una cordial Bienvenida a todos y dio por abierta la sesión 4. La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue discutida aprobada y firmada por el pleno de la Corporación Municipal #5. a si mismo dio lectura a toda las solicitudes recibidas; donde la Junta directiva de la Iglesia Adventista de San José, Choluteca primer Anciano: Eva Ortiz Segundo Anciano: Jonatan Epiménio Funes, Tercer Anciano Bernarda Alvarez, Cuarto Anciano: Elvin Baca, Helin Julissa Meza Secretaria Municipal y Tesorera Municipal Leticia Morán nos dirigimos a ustedes para hacerles una Solicitud especial

Atras de la iglesia se encuentra un terrenito de aproximadamente 2 metros de ancho y aproximadamente 4 metros de largo y nos gustaria anexarlo al Solar de nuestra Iglesia para que nos sirva de realizar muchas actividades varias y para servir a la Comunidad, es por esta razón con humildad y confianza solicitamos vuestra ayuda para poder lograr nuestros planes su apoyo será bien aprovechado y estimado en gran manera, al mismo tiempo estaremos Orando por ustedes y sus proyectos a seguir, y en espera de su pronta respuesta y agradeciendo su atención, Bendiciones especiales a ustedes



familias. * Los miembros de Directiva de Iglesia Católica Elva alexi Baca, Elvina Zela y José Luis Nuñez les deseamos éxitos en sus funciones diarias, el motivo de la presente es para solicitar a su digno medio la colaboración económica para comprar un micrófono multidimensional para la Iglesia Católica quedaremos muy agradecidos ya que somos una Iglesia que no contamos con recursos económicos. Esperando una respuesta favorable

* José Martín Ferrufino Merlo Coordinador de Municipal de Salud ambiental, les saludo nuevamente - acudo a ustedes para solicitar el apoyo para la vacunación Canina ya que todas los años para esta fecha se realiza la Campaña de vacunación Canina a nivel de todo el país, este apoyo consiste en transporte para las comunidades más distantes y el pago de voluntarios para la realización de esta actividad pago de doce días 4 voluntarios por 750⁰⁰ Lempiras diarios 10 galones de gasolina = 1,000⁰⁰ mil Lempiras, 2 cuartos de aceites de motor NSO = 300⁰⁰ para un total de Lps. 8,500.00. en espera que su respuesta sea favorable *

Los habitantes de la Aldea las Marianas por medio de la presente nos dirigimos a ustedes saludandolos y que el divino Creador derrame bendiciones en sus labores diarias a la vez solicitarles su apoyo financiero de Lps. 20,000.00 para pagar el tecnico y otros accesorios para la instalación ya que nos urge arreglar el agua potable y esperamos que nuestra petición sea escuchada y aprobada. Punto # 06 se hace presente el pastor Selvin Antunz y dijo la solicitud que hacemos es para solicitarles que atras de nuestra Iglesia hay un espacio y nos gustaria anexarlo a nuestra Iglesia para realizar varias actividades y nos beneficiaria de mucho. El Segundo Regidor: Carlos Enc-



Morán dijo la respuesta se va a dar en la próxima reunión para que los que no conocen vayan a ver, que por mi no hay ningún problema. El Señor Alcalde Municipal le dijo al pastor Selvin Antonez nosotros le vamos a informar, ya que algunos Regidores que no conocen van a ir a ver para que ellos tengan conocimiento de lo que usted está solicitando. El pastor Selvin Antonez dijo no hay ningún problema, muchas gracias y espero que tengan una linda Reunión y que Dios les Bendiga. El primer Regidor Hernán Isidro Ortiz dijo referente al punto de acta donde dice de los 404,000.00 de la reparación del Carro de la Municipalidad, también está cuánto se (gasto) pago ese presupuesto anterior eso es por el evaluo por que no es un Carro nuevo es un carro que lo conseguí con bienes nacionales y si uno no tenía ese Fondo no se lo daban y lo que se gastó para reparar ese Carro solo fueron como 180,000 = ahí está el punto de acta. y si no tiene muchas cosas es porque el carro es usado. El Señor Alcalde Municipal le dijo al primer Regidor Hernán Isidro Ortiz ese Carro que entregó tenía batería vieja no lo entregaron con la batería nueva. El primer Regidor Hernán Isidro Ortiz dijo yo tengo Fotos de evidencias de ese Carro cuando se entregó, y con respecto al punto de la reparación de la rampa voy a omitir mi voto porque usted Alcalde no nos dio el perfil del presupuesto del proyecto. El Señor Alcalde le dijo como usted no vino a la reunión y ahí se le dio lectura a las propuestas de las empresas de dicho presupuesto y se les va a dar copia de las Cotizaciones. Quinto Regidor Nectali Avila Nuñez dijo me quiero referir al punto de la reparación de la Carretera usted dice que ese proyecto es de emergencia pero en San José hay varias emergencias creo que ni usted en los cuatro años las va a poder suplir y no es porque estamos en contra o desprestigiándolo si no que como lo dijimos al principio que siempre y cuando sea para



para beneficio del pueblo pues bienvenido y no queremos hacer quedar mal a usted, sino que usted dijo que no estaba de acuerdo con arreglar calles así, por que ya hoy llueve quedaban en lo mismo las carreteras entonces estoy viendo que ese gasto de la carretera de la rampa es de fcs. 950,000.00 no va servir y no va ser ningún beneficio porque solo se a raspado. El Señor Alcalde Municipal le explico Será el unico- que no le va a servir porque los beneficiados vamos hacer todos, lo que se está haciendo ahorita es una limpieza después de eso se va hacer el balastado y compactado, ya para finales de la feria o quizá para semana santa los que viajan si pueden decir (si hay) que esta arreglada la calle y ustedes van a ver como quedo El Regidor Quinto: Nectali Avila Nuñez dijo ah bueno entonces ahí si esta bien, porque como dijo usted queremos algo que dure. La Vice Alcalde Municipal Carla Patricia Cruz dijo cuando vino Samuel Colindres a presentar la Ambulancia y como dueño de esa Maquinaria que esta reparando la Carretera dijo que ahorita solo se estaba haciendo una limpieza pero que faltaba lo mejor. El Señor Alcalde Municipal dijo- el balastado y compactado no se va hacer en toda la calle solo es en las cuestas que estan más feas como les decía si hablamos de toda la calle. eso es muy caro. Punto # 07 El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal Sobre la Mancomunidad y estuvimos viendo el presupuesto que solo aparece como con cien mil lempiras en el renglon del 4% de la Mancomunidad y se necesita hacer Ampliación- para poder pagar el ultimo trimestre y usted don Hernán Esidro Ortiz como Alcalde que fue quizá no pueda explicar como esta eso? Hernán Esidro Ortiz Regidor Primero: dijo es que solo tienen que quedar los

renglones nada más y si usted no cumple con lo que le piden aya del POA no van a probar el presupuesto entonces eso queda como renglon para ir haciendo de cada-transferencia la ampliación para la mancomunidad. Carlos y Augusto ya saben por que si usted le pone lo que va a dejar en el año entonces no hay más para dejar renglones por ejemplo proyecto Calle las Manías diez mil lempiras pero usted sabe que con esos diez mil lempiras lo que esta dejando solo es un renglon. por eso es que yo le repito que emito el voto de la reparación de la Calle de la rampa porque no hay renglon para eso. (Otro) El Señor Alcalde Municipal dijo otro punto que les quiero informar es que ya se les pago a dos empleados del periodo anterior a: Mario Alexander Ortiz Garcia la cantidad de Lps. cien mil lempiras exactos 100,000.00 y a Pedro Corea Córdova la cantidad de Lps. 58,500.00 Cincuenta y ocho mil quinientos lempiras exactos, con los demás se van a tener que esperar porque no se les puede pagar a todos a la vez y ellos querian que se les pagara y aun nosotros con la tesorera ni habiamos hecho el cambio de firmas. y les dije que se esperaran porque teniamos que solucionar varias cosas solo porque se dieron cuenta que ya habian mandado la transferencia querian que se les pagara, tambien les quiero informar que vinieron a la Alcaldia como 20 personas con las (perso) que usted trabajaba en su periodo don Hernán Ortiz que quieren prestaciones, pero en ese caso yo no les he despedido porque cuando yo entre a la Alcaldia ellos ya no estaban trabajando porque los de salud tenian como dos meses que ya no estaban trabajando que fueron los meses de Diciembre y Enero y el promotor de salud que es Martin Ferrufino Merlo lo puede confirmar que ya no estaban trabajando Algunos querian prestaciones desde el año 2011 y lo primero que el abogado que



370-1111 andaban les pregunto si tenían un contrato de trabajo y ninguno tenía. También les comunico que nos mandaron una nota de PBR que se debe una multa como de 40,000.00 y esto se debe a que no subieron información a la plataforma incluso ahí me dijeron que quién se tenía que hacer responsable de eso es el empleado que manejaba la oficina de información pública y quien manejaba eso era Osmani. Regidor Winto: Neptali Avila Nuñez dijo es un derecho que como empleados que fuerón de aquí ellos lo tienen y si usted tiene el dinero para pagarles sería lo correcto. y una vez que usted les cancele las prestaciones tiene que ir al ministerio de trabajo a Petirar la demanda que ellos tienen. Primer Regidor: Hernán O'Fisidro Ortiz Reyes dijo lo recomendable es que usted les pague lo que a ellos les corresponde. Segundo Regidor: Enzo Morán Oliva es que si usted como Alcalde ya fue al ministerio entonces de acuerdo a lo que le dieron en el ministerio de trabajo a usted así les tiene que cancelar las prestaciones punto 08. El Señor Alcalde Municipal les dijo ya que hemos escuchado las solicitudes hay que darles una solución. y referente al patronato hay que integrar sin distinción de colores políticos. La política ya paso. Tercera Regidora: Betty (dijo) Maldonado Cruz dijo yo pienso que en un patronato tiene que ser integrado en una reunión con todos los de la aldea y tiene que ser juramentado, pero que no sea de un sólo partido político. El Señor Alcalde Municipal les informa que la Secretaria Municipal Olga Marina Espinoza es la que maneja los fondos de caja chica. punto # 09 La Corporación Municipal en pleno aprobó \$1,500.00 ocho mil quinientos lempiras

que solicita el promotor de salud Martin Merlo, para pago de doce días de 4 personas que van a realizar la vacunación canina, transporte y compra de aceite para moto. También aprobó la compra de un micrófono multidimensional para uso de la iglesia católica de San José Choluteca. A sí mismo la Corporación Municipal aprobó el nombramiento de la Joven Bessy Carolina Espinoza Ortiz con número de identidad 0614 2001 00071 de profesión Bachiller Ciencias y Humanidades a partir de la fecha 01 febrero 2022 para que desempeñe el cargo de la oficina de información pública OIP. La Corporación Municipal aprobó el traspaso de las siguientes asignaciones para pago de prestaciones a Director Municipal de Justicia. Traspasos entre Asignaciones Presupuestarias. Asignaciones

ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
03	Administración Financiera	L. 30,000.00
003	Administración Catastral	L. 30,000.00
0300 000 003 000 16100 11-001-01 10 0160	Beneficiarios	L. 30,000.00
	TOTAL	L. 30,000.00

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
04	unidad de apoyo Municipal	L. 30,000.00
001	Departamento Municipal de Justicia	— 0 —
04 00 000 001 000 16 100 11-001-01 10 0160	Beneficiarios	L. 30,000.00
	TOTAL	L. 30,000.00

La Corporación Municipal aprobó el traspaso de Disminución del proyecto de huellas en calles Terzarias del portillo el viento a los López hasta el Caserío las Cañas para pagar cuota de IV Trimestre 2021 a la Mancomunidad.



ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

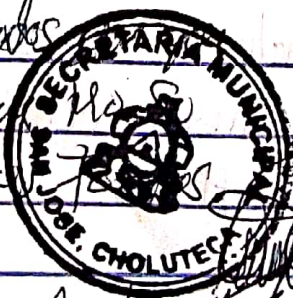
CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
	INFRAESTRUCTURA	L. 70,000.00
	Proyecto de huellas en las calles Terciarias del Portillo el viento a Los López hasta Caserio las Lajas.	
1400 004 000 004 472 10 11-001-0120 0590 84		L. 70,000.00
	TOTAL	L. 70,000.00

ASIGNACIONES A AMPLIARSE

CODIGOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
	Infraestructura Municipal	L. 70,000.00
	Fortalecimiento Institucional	L. 70,000.00
	Mancomunidad	L. 70,000.00
	Transferencias del 4% a la Mancomunidad.	— 0 —
1503 000 003 000 542 00 11-001-0120 0160		L. 70,000.00
	TOTAL	L. 70,000.00

y no habiendo más de que tratar se cerró la Sesión a las 11:19 am.

En este Acto no quedo que escrito por la Secretaria que no me hago responsable sobre el cargo que en contra de todo mundo de los empleados no hay holap porque si estaban los



Elvira Reyes